RESOLUCION AACID – DAPI Nº 03/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES" PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD - (AACID)", financiado por la subvención realizada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – (AACID)".

Asunción, 16 de Abril de 2012.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a la Contratación Directa Nº 02/2012 " **ADQUISICION DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES**" para el PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD - (AACID)", financiado por la subvención realizada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – (AACID)."; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado presente Contratación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la Contratación Directa Nº 02/2012 " **ADQUISICION DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES**" **para el** PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD - (AACID)", financiado por la subvención realizada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – (AACID)", conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 22 de Marzo de 2012, con expediente numero 309.660.-

Que, en el Acto de Apertura de Sobres efectuado en fecha 2 de Abril del corriente año, ocasión en que fueron recibidas 3 (Tres) ofertas de las empresas: PUBLIMARK, SV SERVICIOS GRAFICOS Y NEMPRE PRODUCCIONES.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ha recomendado la adjudicación a la empresa: PUBLIMARK.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03y en el Decreto Nº 5.174/05, que lo modifica.

Que, la Resolución S.G.Nº 954/2009, de fecha 20/11/09, del M.S.P y B.S, faculta al Director General y Administrador de cada Sub Unidad Operativa de Contratación a resolver los llamados a contratación en los casos de Contratación Directa.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PROGRAMAS INTERNACIONALES · DGRR - II · Asunción - Paraguay

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Fulgencio R. Moreno 1198 c/Brasil - Telefax: (595-21) 228.571 / 206.353 / DAPI 214.935
www.mspbs.gov.py/darrii

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 02/2012 "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES**" para el PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD - (AACID)", financiado por la subvención realizada por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – (AACID)", según el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
PUBLIMARK	GS. 74.721.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**GS. 74.721.000.-**

Total Adjudicado: Guaraníes Setenta y cuatro millones setecientos veintiún mil.----------

Artículo 2º Disponer que sean partes anexas de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación, el Acta de Apertura de Sobres, el Cuadro Comparativo, y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Artículo 3º Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del presupuesto General de la Nación.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

LIC ENRIQUE GARCIA DE ZUÑIGA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GRAL. DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Fulgencio R. Moreno 1198 c/Brasil - Telefax: (595-21) 228.571 / 206.353 / DAPI 214.935
www.mspbs.gov.py/dgrii